¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1837. N. 4,264

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números súeltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Aviso.

DON M. Lehman, tiene el honor de avisar á todos sus marchantes y amigos que ha trasladado su sastreria de la calle de Potosí número 58 á la de la de Representantes número 53 en donde ofrece sus servicios.

La casa calle de Potosí, número 58 y 60 se alquila; en ella existe una cosina ecónomica y una estufa para vendér. El que se interese por una y otra cosa puede ocurrir á la sastreria indicada, calle de Representantes número 53 que daràn razon.

a.1 1mp

Libros
DE
Medicina y Cirugía.

(EN CASTELLANO.)

	Tomos.
Cabanis, sus obras escojidas	7
Clínica Médica por Martinez	2
Dupuytren, heridas de armas de fuego	1
Elementos de fisiologia por Richorand	6
Formulario de Magendie	1
Hypocratis aphorisme	1
La vacuna contraida á la simple razon	1
Materia médica externa	1
Nuevos principios de cirurgía	2
Práctica de la inoculacion	1
Plenk, hygrologia	1
Scarpa, enfermedades de los huesos	2
Socorros á los envenedados por Orfila	1
Wanisiethen in Boerhave	4

(EN FRANCES.)

Boyer, traité des maladies chirurgicales	11
Roche & Sanson, nouveaux élémens de pathologie	5
Broussais, histoire des phlegmaries chroniques	3
Thenare, nouveaux élémens de chimie	6
Broursais, éxamen des doctrines médicales	4
Maygrier, manuel d'anatomie	1
Richerand, nouveaux élémens de physiologie	2
Magendie, traité de physiologie	2
Cowper, dictionnaire de chirurgie pratique	2
Maygrier, nouveaux élémens de la science des accouchemens	2
Aphorismes de chirurgie par Boerhave	7
Allibert maladies de la peau	2
Bichat, anatomie descriptive	5
" " générale	4
Brisseau Morbel, physiologie végétale	3
Begin, doctrine physiologique	1
Chaptal, élémens de chimie	3
Caillot, pathologie générale	2
Humphrey Davy, physiologie chimique	4
Manuel de chimie	1
Corvisard, maladies du coeur	1
Medicine curative de Le Roy	1
Seudamore, traité de la goutte	2
Traité des pertes de sang	2

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a24

Se vende.

Una criada para todo servicio, de una edad regular; el que se interese en ella ocurra á la calle de la Victoria núm. 346, frente al hueco de Lorea.

a23 3p

Pérdida.

EL que se hubiese encontrado un círculo de plata con un diamante grueso en medio y ocho en derredor que se ha perdido el dia 16 de Agosto de la calle de Venezuela á S. Francisco y de allí por las calles de Potosí, Universidad, Catedral, Piedad y Perú (antes Florida) hasta llegar á la esquina de la calle de Cuyo, entregándolo en la calle de Venezuela No. 85, donde se enseñará el compañero, recibirá una buena gratificacion.

Jocó;

Episodio sobre el instinto de los animales por Pougens. Se hallará en la Librería de Ortiz, calle de Potosí, entre el Colegio y San Francisco. a17 8p

En la Librería Argentina se han recibido las obras siguientes.

Calle de la Victoria núm. 59.

Azuni Diccionario mercantil, 2 t. en 4.° mayor.
Iriarte obras sueltas, 2 t.
Toqueville, sistema penitenciario, en los Estados Unidos, en ingles 1 t.
Ouseley, observaciones sobre la Estadistica de los Estados Unidos en ingles, 1t
Smith, riqueza de las Naciones 1 t. en ingles.
Blonch de Voix, estado comercial de la Francia á principios del siglo 19, 3 t. en frauces.
Moises, considerado como Legislador y Moralista, 1t.
Hermosilla, arte de hablar en prosa y en verso, 2 t.
Pastoret, Zoroastro, Confucio y Mahoma, comparados como sectarios, legisladores y moralistas, 1t. frances.
Dounon, ensayo sobre las garantías individuales, traducido por el Dean Funes 1 t,
Llorente, coleccion diplomatica, sobre dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiastica, 1 t.
Llorente sobre la division de obispados y otros puntos de disciplina eclesiastica, 1 t.
El Fuero Juzgo, 1 t.
Llorente, Apología catolica de' proyecto de Constitucion Religiosa, 2 t.
Saavedra, Corona Gótica, 7 t.
Mirabeau, el amigo de los hombres, ó tratado de la poblacion, 7 t. frances.
Lapeña, historia de la Filosofia, 3 t.
Ordenanza para la real hacienda de marina, 1 t.
Elementos de Economia política, por M. M. 1 t.
América 1 t.
Proyecto del Codigo de Comercio del Brasil 1 t.
Campos, de la desigualdad personal, 1 t.
Saavedra, empresas politicas.—Republica Literaria, locuras de Europa, 4 t.
Cartas de D. Juan Andres. 6 t.
Masden historia crítica de España, 20 t.
Horacio en español 1 t.
Proverbios de Mendosa, 1 t.
Melo, Guerra de Cataluña 2 t.
Gil Polo, la Diana enamorada, 1 t.
Obras de Barthélemy et Méry, 4 t. frances
Obras de Homero, traducidas por Madama Dscier, 6 t. frances.
Llorente defensa del proyecto de una constitucio religiosa, 1 t.
El defensor de la usura confundido 1 *t.*
Teoría del interes del dinero.
Juicio sobre la antigüedad de las letras 1t.
Acevedo, reflexiones politicas morales, 1t.

En la Librería Argentina, se reciben en cambio libros usados en cualquier idioma, aunque sean tomos truncos. a23.

REMOVAL.

M. Parker respectfully informs his customers and the public, that he has removed his Boot & Shoe Manufactory from calle de la Paz núm. 30, to 34 in the same building, where he will be happy to serve any who may favour him with their orders.

He has on hand á lot of superior men's Boots, warranted as good as can be made in the city. Those who are in want of a good article, would do well to call and see for themselves.

Also men's shoes, children's laced boots and women's winter shoes made to order.

Wanted a journeyman on men's shoes: none need apply unless he can make the best of work. a2 20c

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 75 se vende por tener que ausentarse su dueño del pais.
1 hermosa cuja camera completa de todo.
1 id. mas chica id.
1 y media docena de sillas americanas.
1 alfombra.
1 mesa para almuerzo.
1 armario.
1 lavatorio, &c. &c. a23 6s

Notice.

IT is respectfully requested of those gentlemen who subscribed their names to the work *"Caledonia Illustrata"* to call at number 30 Cathedral Street to receive the 22 numbers that have arrived,

To be sold, also a copy of Sir William Jardine's, Bart., F. K. S. E. F. L. S, &c. &c. Onrithology, in 7 volumes, containing 228 plates splendidly coloured, also a copy of Hooke's Roman History in 6 volumes bound in calf and gilt. 3t

NOVELAS
Escogidas en castellano.

	Tomos
Aventuras de Telemaco con láminas	1
Id, de Gilblas id.	4
La Atalaya	2
Aventuras de Robinson Cruzoë	4
Alfonso ó el hijo natural	3
Alberto ó el desierto	4
Albertino Giovani gefe de bandoleros	4
Adolfo por B. Constant	1
Accidentes de la niñez	1
Atala ó los amores de dos salvages	1
Aventuras de Felix Salazar	1
Amor fastidia	1
Barbarinski gefe de bandoleros	2
Beppo por Lord Byron	1
Bachiller de Salamanca	2
Bandos de Castillo	3
Castillo negro	2
Campana de media noche	4
Carolina de Litchefield	4
Castillo de sobre mar	2
Cementerio de la Magdalena	4
Getrudiss ó la pastora ilustre	1
Catillor de Keniiworth	4
Ceia y Rosal	2
Cárlos y María	1
Cárlos y Fanny ó los dos Robinsones	2
Clara de Alba	1
Coleccion de piezas en prosa y en verso	2
Cartas de la princesa Witnia	2
Cañas del Tiber	1
Desgraciada amistad	1
Delfina ó la Opinion, por M. de Staël	6
D. Quijote, hermosa edicion con lám	7
Diablo Cojuelo	1
El Sepulcro	1
Estela por Florian	1
El Lente	1
El Hombre Original	2
El Corderillo ó la buena hija	1
El Canario ó el auxilio de la Providencia	1
El Dote de Paquito	2
El Pintor de Salsburgo	1
El Esopo de Madrid	1
El Corsario	1
El Solitario por Delincourt	2
El Renegado por id.	2
El Talisman	3
El Flibsostero ó Pirata Generoso	1
El Hermitañejo ó la isla desierta	1
El Asesinato	3
Eruditos á la Violeta	1
Eusebio	4
Gulivert (el nuevo)	1
Guillermo Tell ó la Suiza libre	1
Gonzalo de Córdoba	1
Galatea	1
Historia del Jóven Siciliano, continuacion del Gilblas	4
Huerfanita Inglesa	4
Id. Suiza	1
Id. Rusa	1
Hernan y Dorotea	1
Isabel ó los desterrados de Siberia	1
Ilustres Americanas	1
Juan Sboyar	2
La Lechera de Mont fermeil	5
Las Veladas de Invierno	3
La Luciernaga ó la capilla de la selva	1
La Hada Benéfica	1
La víspera de Navidad	1
La Paloma ó el crímen castigado	1
La Guirnalda de Flores	1
La Cruz de Madera ó el tesoro escondido	1
La Caberna de Strozzi	1
La Princesa de Amalfi	1
La Selva ó la Abadía de Santa Clara	6
Las Tardes de la Granja	6
Los Natches por Chateaubriand	6
La Moral en Accion	2
Luisa ó la Cabaña en el Valle	1
Los Subterráneos de Hozziní	4
Marmontel, cuentos morales	1
Mis Prisiones	3
Matilde ó las cruzadas	4
Modelos de los Niños	1
Novelas de Cervantes con 12 láminas	2
Numa Pompilio	2
Observador Nocturno	2
Oficial Aventurero	2
Perevil del Pico	5
Pié de Frasquita	2
Pablo y Virginia	1
Robinsoncito	2
Sandford y Merton.—Coleccion de cuentos	4
Sitios de Corinto	1
Tomas Jones ó el Expósito	7
Teresa Ober	1
Visiones del Castillo	10
Viage á Italia por Chateaubriand	1
Viages de Gulivar	4
Id. del Jóven Anarcasis	4
Ultimo Mohicano	4
Werther ó las pasiones	1
Viages de Antenor	5
Zuma ó el descubrimiento de la quina, &c., &c.	1

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes, ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. a17 tfe

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

El habilitado Coronel D. Casto Cáceres, justifica con los documentos núm. 1 á 185 que se acompañan á esta cuenta, la inversion de 7,643 pesos 6½ reales, en el pago al cuerpo de inválidos, por el haber devengado en el mes de Enero del presente año, que con 68 pesos, que ha devuelto á la Caja de Depósitos, por corresponder á 1 Sargento y 4 soldados que no han ocurrido á cobrar, componen el total de 7,711 pesos 6½ reales, que con arreglo al ajuste se le entregaron de la Tesorería General, para efectuar el pago, y como del examen de las partidas por menor de esta cuenta no aparezca reparo á que deba contestarse, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Marzo 21 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 25 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor:——

Ningun reparo tiene la Contaduria en que V. E. siendo servido, dé su aprobacion á esta cuenta, en virtud de que habiendose remitido al Gefe del Escuadron de Carabineros del Regimiento núm. 1.° de caballería que se halla en campaña, por la Caja de dicho Regimiento, 3,229 pesos, para pagar con ellos el mes de Enero último, al mencionado Escuadron y Piquete de Milicias; dá distribuidos 3,175 pesos, comprobándolo con los documentos que la acompañan, é igualmente devuelto á la Caja de Depósitos los 54 pesos, que al completo resultan sobrantes, y pertenecen á desertores. Abril 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 25 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor:——

Esta cuenta rendida por la Sra. Inspectora de la Sociedad de Beneficencia Da. Cazilda Igarzabal de Peña, de los gastos causados en el Colegio de niñas huerfanas en el mes de Enero último, ha sido examinada por la Contaduría y la encuentra comprobada con los documentos de su referencia, en la cantidad de 1,182 pesos, que rebatidos de 1,186 pesos 4 reales que es el debe por lo recibido de Tesorería, resulta una existencia de 4 pesos 4 reales, que pasa á la del mes de Febrero, á cuyo efecto le queda formado el correspondiente cargo en esta Contaduría, la que no tiene reparo que oponer á esta cuenta, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Abril 28 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 27 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Sr.——

La cuenta que acompaña el Coronel D. Vicente Gonzales, del pago hecho á los empleados en el Parque y taller de la Guardia del Monte, por el haber devengado en el mes de Enero anterior se halla justificada y con las formalidades prevenidas, y ademas conforme la suma pagada de 514 pesos con la recibida de la Tesorería general, y por lo tanto. puede V. E. siende servido darle su aprobacion. Mayo 3 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Defensor General de Pobres y Menores——

Buenos Aires, Julio 29 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Por las razones que espresa se permite proponer á S. E. el nombramiento de una Comision para que asociada con el Defensor presente á la resolucion de S. E. las medidas que se crean mas convenientes para el mejor despacho de esta Defensuría General.

Exmo. Señor:——

El Defensor General de Pobres y Menores no puede prescindir de representar á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, que el Ministerio de su cargo no puede llenar completamente los objetos benéficos que S. E. tiene en vista para sostenerlo, ni los esfuerzos constantes que el Defensor hace para corresponder debidamente á la confianza que se ha depositado en él, si no se reforma y se le pone en aptitud de poder prestar con eficacia los importantes servicios á que está destinado. El Defensor faltaria á esa confianza y á su conciencia si no lo manifesta se francamente á S. E. La experiencia adquirida en año y medio que hace que el que subscribe está contrahido incesantemente, como es notorio, al desempeño de tan delicado cargo, le ha convencido que es imposible lograr aquellos objetos sin una reforma conveniente.

El Defensor no entrará hoy en detalles minuciosos de los puntos que es preciso considerar, porque conoce que seria distraer demasiado á S. E. de las inmensas ocupaciones que le rodean, pero se limitará á hacer una que otra indicacion para que pueda S. E. por ellas juzgar de la conveniencia de la propuesta que el Defensor se toma la libertad de hacer, á saber: que se nombre una Comision de tres ó mas individuos segun V. E, crea mas acertado, para que asociada con el Defensor proponga á la resolucion de V. E. las medidas que salven los inconvenientes que toca diariamente el Defensor.

En la parte relativa á Esclavos y Libertos, el Defensor considera indispensable que sus atribuciones no se limiten á solo defenderlos: es preciso que él tenga facultad para decidir las cuestiones entre Amos y Esclavos, Patronos y Libertos. Esto será mas conveniente para unos y otros, porque de este modo se conseguiria concluir las demandas de un modo mas fácil y corto, evitándose las incomodidades y gastos de un pleito y allanándose otros inconvenientes que seria largo enumerar. Es verdad que el Defensor puede lisongearse que en el tiempo que despacha el Ministerio muy pocas han sido las demandas que sobre este punto ha tenido que entablar, porque casi todas las ha arreglado con los amos por medio de amistosas persuaciones. Mas sin embargo esa facultad le proporcionaria el medio de concluirlas mas pronto, porque entónces podria compeler á los amos á que asistiesen á sus llamados.

En lo relativo á los menores que es la parte mas delicada de este Ministerio, el Defensor nada dirá sobre las testamentarias de la Ciudad; pero respecto de las de campaña, es indispensable que se tomen medidas especiales para su arreglo. Ni el interés que toma el Defensor, ni la atencion preferente que dán los Jueces de Primera Instancia á estas testamentarias, es bastante para conseguir su arreglo, porque entre otras razones, no es posible generalmente que los interesados bajen á la Ciudad. Adoptándose medidas para salvar estas dificultades en testamentarias de un valor que se fijará, el Defensor se lisongea que se segundarán las sábias medidas de S. E. dictadas en las Circulares de Junio 5 de 1835 y 21 de Setiembre de 1836.

Lo que mas ha tenido en vista el infraescrito Defensor para dar este paso, ha sido una queja que le ha dado el Juez de Paz del Pergamino, que le ha sido imposible mirarla con indiferencia y es que una testamentaría de su distrito cuyos inventarios hace dos años él mismo los levantó, ascendia á la cantidad de docientos mil pesos y que hoy está reducida á cuarenta mil á causa de los morosos trámites que se siguen.

El Defensor, pues, ruega á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, se digne tomar en consideracion la propuesta que deja hecha, para resolver sobre ella lo que en su sabiduría juzgue mas conveniente á los intereses de esta clase privilegiada de la sociedad, que representa por encargo de S. E.

Exmo. Señor:——

Bonifacio Huergo

Buenos Aires, Agosto 7 de 1837.——

Al Asesor.

(Rúbrica de S. E.)

GARRIGÓS.

Exmo. Sr.——

Los sentimientos que manifiesta el Defensor General de menores y pobres en la presente nota si son una prueba relevante del distinguido celo que le anima en favor de los individuos cuya defensa y proteccion le está encargada, no son ni el único ni el primer testimonio que ha dado en el bienio de su ministerio para corresponder á las nobles miras que tuvo en vista el Gobierno al encomendarle aquel cargo.

Es indudable Exmo. Señor, que las funciones de la Defensuría de pobres y menores no solo son muy limitadas en la práctica, sino que no corresponden á la institucion. En los capitulos 10 y 11 de las ordenanzas provisionales del Exmo. Cabildo de Buenos Aires se determina el objeto y fines de aquel Ministerio: pero es sobre manera sensible, que mientras en el artículo 6 del capitulo últimamente citado se reconoce la suma importancia del cargo de Defensor, no se hubiesen detallado sus atribuciones, como era de desear, ampliándolas en ciertos casos hasta hacer del Defensor un verdadero Juez, que pudiese obrar con propio arbitrio, aunque con sujecion á las Leyes, en frecuentes acontecimientos, cuando el ocurso al Magistrado ó la mas leve demora puede traer consecuencias irreparables.

El Asesor es por lo mismo de dictámen que V. E. siendo servido, apruebe la propuesta hecha por el actual Defensor de menores y pobres, nombrando una comision compuesta de un letrado y dos vecinos, que asociados al referido Defensor, presenten un proyecto de reglamento que detalle las atribuciones del Ministro Defensor de pobres y menores. Buenos Aires, Agosto 16 de 1837.

LAHITTE.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1837.——

En vista de lo expuesto por el Defensor General de pobres y menores, y del precedente dictámen, nombrase al Asesor General Dr. D. Eduardo Lahitte, para que asociado del precitado Defensor General, y de los ciudadanos D. Nicolas de Anchorena y D. Felipe Senillosa formen la Comision que debe presentar un proyecto de Reglamento que especifique las atribuciones del Ministerio de menores y pobres. Comuníquese á quienes corresponde, y publíquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS

¡VIVA LA FEDERACION!

El Poder Egecutivo de la Provincia——

Buenos Aires, Febrero 25 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de acompañar á la Honorable Junta de Representantes de la Provincia la adjunta solicitud de Da. Maria Nemesia Somalo, en la que pide se le declare con derecho á continuar en el goce de la pension que la Honorable Junta asignó á su finado esposo Secretario de ella D Justo José Nuñez, al fin que se expresa en el decreto que con esta fecha ha recaido en ella.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.
[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Maria Nemecia Somalo.——

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1835.——
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.——

Pide se le declare con derecho á continuar en el goce de la pension que la H. S. de Representantes asignó á su finado esposo y Secretario de aquella corporacion D. Justo José Nuñez, desde el dia de su fallecimiento.

EXMO. SR.——

Doña Maria Nemecia Somalo viuda de D. Justo José Nuñez, ante V. E. con el debido respeto me presento y digo: que habiendo mi finado esposo prestado servicios de la mayor importancia á la causa de nuestra Independencia, desde los momentos mismos en que fué proclamada, sirviendo ademas muchos años la Secretaria del Cabildo de esta Ciudad, con general aceptacion de todas las diferentes municipalidades segun es notorio, y poseyendo ademas conocidas aptitudes fué empleado el año 22 en clase de Secretario de la H. S. de Representantes. Empezó á servir en esa época este destino, y continuó desempeñandole con una contraccion ejemplar y con un zelo é inteligencia poco comunes. Las pesadas y no interrumpidas tareas de una vida siempre consagrada al servicio de la Patria le ocasionaron una grave y molesta enfermedad que le obligó á abandonar á su pesar aquel empleo, para contraerse esclusivamente á atender y reparar su quebrantada salud. La H. S. de Representantes al admitir su renuncia el año 25, en atencion á los dilatados y buenos servicios de mi esposo y particularmente á los que habia prestado en clase de Secretario suyo, se sirvió asignarle por jubilacion la cuarta parte del sueldo que disfrutaba, es decir, la cantidad de 500 pesos anuales. Disfrutó esta pension por algun tiempo, hasta que habiendole llevado al sepulcro las enfermedades adquiridas en el servicio público, se suspendió el pago de ella. Asi su infortunada familia perdió en un momento un padre que idolatraba, y el auxilio pecuniario con que proveia á su subsistencia, y que era todo el patrimonio que dejaba á su viuda un ciudadano virtuoso que habia consagrado y sacrificado su vida al servicio de su pais. Desamparada y sin recursos para subvenir á mis mas urgentes necesidades, y considerandome con un derecho positivo é indisputable á obtar á una pension que disfrutan otras viudas cuyos esposos no han contraido tal vez tantos méritos como el mio, ocurrí á la H. J. el año 28 solicitando se me continuara la que ella habia asignado á aquel en vida. Desgraciadamente las multiplicadas é importantes ocupaciones de dicha corporacion no le permitieron dedicar su atencion al despacho de esta peticion. Ella fué pasada á la respectiva Comision, la cual expidió su dictamen en los terminos mas favorables y honoríficos á la memoria de mi esposo, aconsejando que se accediese á mi solicitud. Pero muchas circunstancias de gravedad impidieron á la Honorable Sala ocuparse de este asunto, quedando entonces paralizado y olvidado despues.

En este estado y hallandose afortunadamente investido de facultades omnimodas S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, me veo precisada por la urgencia de mis necesidades, y por la escasez de mis recursos para satisfacerlas, á ocurrir á la notoria justificacion del Superior Gobierno, suplicandole de que teniendo presentes las consideraciones que dejo mencionadas tenga á bien declararme el goce de la pension asignada á mi esposo desde su fallecimiento. No es meramente una gracia la que imploro Exmo. Sr., es una concesion de rigurosa justicia que espero confiadamente alcanzar desde que está á la cabeza de la administracion un Magistrado recto y generoso que pone toda su gloria en socorrer á los desvalidos que imploran con justicia su paternal amparo. Por tanto—

A V. E. pido y suplico se sirva concederme la gracia que solicito.

EXMO. SR——

Maria Nemecia Somalo.

Buenos Ayres, Febrero 25 de 1836.——

Estando pendiente este asunto en la H. J. de Representantes vuelva á ella con el correspondiente oficio, para que resuelva lo que estime conveniente.

(Rúbrica de S. E.)

GARRIGÓS.

Sala de Sesiones en Buenos Ayres, á 22 de Agosto de 1837.

ACORDADO.

Se asigna á la suplicante la pension de quinientos pesos anuales, con la competente ayuda de costas, que empezará á correr desde la sancion de este decreto

(Rúbrica del Sr. Presidente.)

ARGERICH.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de RR.——

Buenos Aires, Agosto 22 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

El infraescrito Presidente de la H. Junta de RR. por órden que ha recibido de dicha H. Corporacion, pasa á V. E. el expediente seguido por Da. Maria Nemesia Somalo, con el decreto que se registra á su final, el cual en sesion de hoy ha sido sancionado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario)
JUAN ANTONIO ARGERICH.

Buenos Aires, 23 de Agosto de 1837.——

Avísese el recibo, pase al Ministerio de Hacienda para su cumplimiento y publíquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡*VIVA LA FEDERACION!*

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno ha recibido y pasado al Ministerio de Hacienda, para su cumplimiento, la nota de ayer de la Honorable Junta de Representantes, en que le comunica la resolucion expedida en la misma fecha, por la que se asigna á Da. Maria Nemesia Somalo, viuda de D. Justo José Nuñez, la pension de quinientos pesos anuales, con la correspondiente ayuda de costas, que empezará á correr desde la sancion de la referida honorable resolucion.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.—

Buenos Aires, Agosto 24 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Juez de Paz de Dolores.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 22 del corriente en que eleva al conocimiento de S. E. haberse aumentado la donacion de caballos del modo siguiente.——

D. Gervacio Rosas, diez..........	10
Ambrosio Cramer, cinco..........	5
Miguel Aguero, dos.......	2
	17

S. E. ha dispuesto su publicacion, para la satisfaccion de Vd. y de los ciudadanos contribuyentes á quienes dirige S. E. las mas espresivas gracias con la expresion de su particular gratitud.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL CORBALAN.

No. 372. ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 24 de Agosto de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras
Existencia de ayer 23	20,120 3¼	300 5¾	96,362 2
Trasladados de Receptoría........	" " " "	" " " "	" " " "
	20,120 3¼	300 5¼	96,362 2
SALIDA.			
Al General D. Manuel Corbalan para remitir al Comandante del Fuerte Independencia, por la paga del corriente Agosto de la guarnicion..................	5,414		
Existencia que queda hoy.........	14,706 3¼	300 5¾	96,362 2
	20,120 3¼	300 5¼	96,362 2

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 373.] *Cuenta de la Receptoría General del Jueves 24 de Agosto de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer { de com. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
del Estad.	210 2¼	20 3½	" " " "	12 4	583
Entrada......	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida.......	" " " "	3 3	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto.........	218 7	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion....	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	3,526 6¼	143 6	" " " "	12 4	583

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devolu'nes	deuda clasificada
A la Tes. General	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª { de comis. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
del Est.º	429 1¼	23 6½	" " " "	12 4	583
	3,526 6¼	143 6¼	" " " "	12 4	583

Buenos Aires, Agosto 24 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, AGOSTO 25.—1837

¡ Viva la Federacion !

r o d i r a t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u **M**u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p or s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a a i t s e e u q z u r u z p e r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

REVISTA

DE

PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

Se han recibido por la via de Montevideo diarios de Paris hasta el 19 de Junio, los cuales dán los partes telegráficos relativos á las operaciones militares en España, y anuncian un contraste que habian sufrido las armas de D. Carlos, á los 9 dias de haber pasado el Cinca, internándose en Cataluña.

Bayona, Junio 14 á las 3.

Oraa escribe de Albelda el 9, que Buerens con su ala izquierda está en Alfaras, y el Baron de Meer, con su derecha, en Balaguer; que él ocupa de este modo todo el espacio comprendido entre los márgenes del Segre y del Noguera y Ribagorzana; los carlistas están hácia arriba; su cuartel general se halla en Frago. Oraa vuelve á Valencia y deja el mando al Baron de Meer. Seis batallones carlistas están en Enguy desde el 2, amagando la línea entre nuestra frontera y Pamplona. Se cree que tienen la intencion de pasar al Aragon. Espartero se hallaba el 11 aun en Lerin, donde iba á restablecer las fortificaciones;

Bayona, 16 de Junio.

Oraa volvió á entrar en Zaragoza el 13.

El Baron de Meer, á la cabeza de 15,000 hombres, seguia la expedicion navarra por su flanco derecho.

Villapaterna se dirigió con su division contra Cabanero y Tena que se habian apoderado de Quinto.

Irriarte ha ido á Calatayud á reunirse á Nogueras, que se hallaba hostigado por Cabrera, quien, se dice, tiene 10,000 infantes y 800 caballos.

Burdeos, 16 de Junio á las 7 de la noche.

Oraa llegó á Zaragoza la noche del 12, y salió al otro dia con algunos batallones con direccion á Cataluña para impedir á Cabrera que atacase un convoy de dinero y municiones que salió de Madrid el 7.

Cabrera se hallaba el 11 en Molina de Aragon con 6 á 7000 hombres. La expedicion Carlista se mantiene aun en la parte de arriba del Noguera, en el alto Aragon, y en la vecindad de Tremp. Los Cristinos se limitan á observarla.

Narbona, 16 de Junio á las 8¼.

D. Carlos estaba el 12 con dos Obispos en Santa Maria de Maya, entre Pons y Tremp. La faccion Navarra pasó el Segre por Alos, dirijiéndose sobre Cero. El resto de la brigada Osorio está aun en Berga y los bandos en los alrededores.

Bayona, 17 de Junio á las 2¼.

El 13 el Baron de Meer escribió al General en Gefe del ejército del centro que habia alcanzado al enemigo en las inmediaciones de Isona, y q' le puso en completa derrota despues de un combate de 4 horas. La pérdida del enemigo se calcula en 2,000 hombres, y la de los Cristinos en 500 puestos fuera de combate.

Burdeos, Junio 18 á las 12¼.

Un correo que salió de Zaragoza el 15, confirma enteramente la noticia de las ventajas reportadas el 13 por el Baron de Meer, sobre la expedicion Carlista en las inmediaciones de Isona.

El Baron Meer, despues de un ataque vigoroso sobre toda la linea, persiguió al enemigo en todas direcciones hasta las 8 de la noche. El terreno estaba cubierto de armas y bagages. Cree que en su retirada desordenada, los Carlistas se refugiarán en las montañas.

Segun las noticias de la frontera parece indudable que una nueva espedicion carlista iba á pasar el Ebro, y que el General Espartero trataba de impedirla, atacando á Estella.

INGLATERRA.

Las noticias de Londres recibidas en Paris el 19 de Junio alcanzaban al 17, en cuya fecha se consideraba muy precaria la salud del Rey Guillermo IV. Con referencia á un buque llegado á Montevideo con procedencia de S. Maló de donde salió el 23, se anuncia el fallecimiento de S. M., cuya especie aunque muy probable puede ser, sin embargo, prematura.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaportes.

Dia 23.

D. Nicanor Costa, Montevideo.
Antonio de Olivera, Sandú.
Feliciano Rivero, Mercedes.
Francisco Rivero, id.
Francisco Martinez, Banda Oriental.
Carlos Genoves y 1 sirviente, Entre-Rios
Polinaria Viera, y 1 hija, id.
Carmelo Espinosa, id.
Benito Barrault, id.
Francisca Urquiza, id.
José dos Reis Nunes, Concordia.
Antonio Luis Ferras, id.
Justo de Zumeta, id.
Manuel Guevara, Rio Cuarto.
Pedro J. Echague, Paraná.
Domingo Cruz, con su familia y su tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron, Mendoza.

Dia 24.

D. José Maria Gamas, Victoria.
Cipriano Ezquer, Chile.
Braulio Costa, Entre-Rios.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete nacional *Luisa*, de Montevideo el 23 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano, en lastre.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 13.—Bergantin brasilero *Amparo*, de Pamplona el 27 de Junio con destino á Rio Grande, á D. Manuel Gonzalvez da Costa, con 604 medias pipas sal, 500 barricas azucar, 7 pipas aguardiente, 1270 cocos de comer, 27 docenas id para agua.

Bergantin goleta americano *Maria*, capitan H. Haven, de Filadelfia de 9 de Junio, á la órden, con 34,000 pies de tablas, 130,000 cigarros, 65 cajas azucar, 500 id [illegible], 290 id jabon, 1 id libros, 100 id cidra, 50 barricas galleta, 20 id brea, 12 boco s miel, 50 bolsas pimienta.

Dia 16.—Bergantin frances *Correo de Montevideo*, capitan Sergent, de San Maló el 22 de Junio, á los SS. Bertram, L'Breton y Ca., con 130 bultos mercancias, 10 id caminos, 21 id sombreros, 32 id muebles, 20 id zapatos, 3 id obra de talabartería, 1 id con sillas de montar, 15 id barajas, 25 cajones coñac, 60 id almidon, 2 id sardinas, 288 sillas, 50 barriles manteca, 206 piedras labradas, 4,000 baldosas.

Patacho brasilero *Nuevo Triunfante*, capitan Elias Franco de Araucho, del Janeiro el 29 del pasado, á D. Manuel Gonzalvez da Costa; con 355 barricas azucar, 300 sacos fariña, 123 id arroz, 48 id café, 300 rollos tabaco, 15 pipas caña, 4 bultos zuecos.

Bergantin sardo *S. Dependente*, capitan Vicente Bado, del Janeiro el 3 del corriente, á D. Joaquin Antonio Carballo con 280 sacos fariña, 15 id café, 6 cajones dulce, 6 fardos pavilo, 12 id tamangos, 2 bultos cedasos, 52 atados arcos, 50 toneladas carbon, 100 barrilitos aceitunas, 50 id pintura, 40 pipas caña.

Dia 19.—Bergantin frances *Amable Lucette*, de Rotterdam el 8 de Junio, al Sr. Dusenberg.

Dia 21.—Bergantin frances *Fenix*, cap. Lescan, del Havre el 6 de Junio para Montevideo y Buenos Aires, á los SS. Guerin, Reboul y Ca., con 462 bultos mercancias, 240 tablas pino, 205 barricas cerveza, 9 canastos id, 45,000 baldosas.

Dia 22.—Fragata americana *Guillermo Penn*, de Marsella el 12 de Junio, á los SS. Southagate y Ca., con 385 medidas sal.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

CON PERMISO SUPERIOR.

El Domingo 27 del corriente la compañia de Volatines Aficionados hijos del Pais dará funcion en el citado Jardin, arreglada de las mejores pruebas y equilibrios en la cuerda tirante, en la Escala Polar, en sillas, y en el Columpio ó Cuerda Volante, cuya distribucion es la siguiente——

Primera.—La niña Fernanda subirá á la Cuerda elástica, vailará, saltará por cintas para adelante y atrás hará muy dificiles equilibrios en la Cuerda con una silla, y finalizará poniendose de cabeza sobre un vaso.

Segunda.—El Sr. Castañera subirá á la Maroma y bailará el Solo Ingles.

Tercera.—La niña Manuelita subirá á la cuerda tirante y despues de bailar egecutará el muy dificil equilibrio de marchar en la cuerda con 4 vasos de agua en la boca.

Cuarta.—El Payaso vailará el Fandanguillo sobre la Cuerda Elástica.

Quinta.—El Sr. Castañera subirá á la Maroma y egecutará muy dificiles equilibrios con una silla y concluirá parandose de cabeza sobre la misma.

INTERMEDIO DE 10 MINUTOS.

Sesta.—Escala Polar, por las niñas Fernanda, Manuela y Catalina.

Septima.—El Payaso, la niña Manuela y Catalina marcharán á la vez en la cuerda tirante.

Octava.—La niña Manuela, egecutará sobre una mesa la admirable prueba del espejo.

Novena.—Saltos de agilidad y destreza por toda la Compañia.

Decima.—Dará fin con muy bonitas pruebas en la Cuerda Volante por el Sr. Castañera.

Entrada.

Los mayores . . ..1 peso.
Niños.. ....4 reales.

A la 4 de la tarde.

NOTA.—El niño Gervacio no trabaja en esta funcion por haberse descompuesto una mano en los ensayos de la anterior.

A los Celadores.

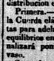

El Martes 22 del corriente se ha huido una criada llamada Catalina; lleva un vestido de zaraza color amari llo, rebozo de bayeta de pellon color café; es negra muy ñata: le falta toda la dentadura de arriba. El que la entregue en la calle de Maypú núm. 237 será gratificado devidamente. a25 3p

Se Alquila.

La casa núm. 38 calle de Tucuman, tiene 5 piezas, cocina, dos patios y pozo de balde &c.

En la tienda de D. Guillermo Hayton calle de la piedad núm. 68 daran razon. a25 3p

Aviso.

Sanguijuelas recien llegadas de Gibraltar hay de venta á precio cómodo en la calle de Cangallo núm. 98. a25 3c

Aviso.

A los apreciadores de lo bueno.

En la fabrica de paraguas de Sanjurjo, calle de la Victoria ó Cabildo No. 124, una cuadra de la Plaza, se acaba de recibir de Europa un surtido de tafetanes riquisimos y otros materiales para la fabricacion de paraguas, y actualmente se estan fabricando de lo mejor que se puede desear, de materiales uniformemente selectos, y trabajados con el mismo esmero que si fuesen para uso propio; su belleza y solidez reunidas, los hacen acreedores á los elogios de toda persona imparcial, declarado francamente que jamas los ha habido aquí iguales, y no es estraño pues que en Europa mismo no se consiguen facilmente semejantes: esta ocasion, pues, una vez perdida, podria desearse acaso inutilmente. Los hay muy fuertes y sin lujo, unos y otros á diferentes precios segun sus tamaños, que aun cuando á primera vista parezcan caros, salen baratísimos por su mucha duracion, segun lo tiene ya demostrado la experiencia. Los hay tambien regulares y buenos, á precios bajos y medianos, id. punzoes y café chicos, como para niños de escuela, id. de algodon de varios precios, parasoles de varias maneras y telas para ellós. Se reciben en cambio al descuento de nuevos, paraguas y parasoles usados: se componen poniendoles cubiertas, manijas, regatones y todo lo demas que necesiten. En fin en dicho establecimiento se encuentra todo recurso en lo relativo á este ramo, y las personas que se dignen continuarme su confianza, encontraran como siempre exactitud en las promesas, perfeccion en las obras y buena fe en todo. Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento pasen á retirarlos, pues el retardo que hacen sufrir desalienta al trabajo.

NOTA.—Menos en la clase muy superior, en todo se hará la gracia posible, pues la aproximacion de algunos compromisos que es preciso honrar exige necesariamente que se hagan sacrificios por algun tiempo. a25 3p

Interesante.

Se compra el derecho de enfiteusis á cualquier terreno en esta Provincia, que se halle de las inmediaciones del saladero para la capital ó del Salto y Arrecifes para adentro, se arrienda si fuere de propiedad particular no queriendo su dueño enagenarlo, y se toma los ganados que tuviese dichos campos si fuesen pocos: los Sres, que gusten tratar, se serviran avisarlo en la casa núm. 10 calle de Suipacha. a25 6p

Aviso.

El 28 del corriente Agosto se ha de hacer en la Parroquia de S. Miguel el funeral del finado D. JACINTO ARAOS, (Q. E. P. D.), este dia todos los sacerdotes, que en dicha Parroquia gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado y asistir al responso, se les abonará el honorario de 8 pesos. Tambien suplican la viuda de dicho finado y demas deudos y albaceas á todos aquellos amigos y conocidos que no se les haya pasado esquela por olvido ó por omision de los repartidores, tengan la bondad de asistir á dicho funeral á las 9 de la mañana; a cuyo favor quedarán sumamente reconocidos. a25 2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En la tienda del Sr. D. Simon Mier, calle de Representantes número 17.

A plazos de 30, 60 y 90 dias.

El Lúnes 28 y Martes 29 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio, todas las existencias de la expresada tienda, las cuales por ser muy estensas no se detallan pues son bien conocidas á los negociantes del ramo y estarán de manifiesto en los dias del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza en la calle de la Victoria núm. 192½.

Hoy Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño cambiar el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente: escupideras blancas, azules, pintadas y rosadas, fuentes blancas, azules, rosadas y pintadas, soperas azules, blancas y de orilla, jarras id., id. y pintadas, jarros id., id. id., platos id., de orilla y morados, tazas de almuerzo y para café azules, ensaladeras de orilla y blancas, teteras rosadas y pintadas, palanganas blancas y dichas azules con jarra, azucareras azules y pintadas, cristales ordinarios surtidos y finos, pavas de laton, ollas de fierro con mango, planchas, calderas de laton, hachas de manos candados, palas, parrillas, molinillos de café, &c., betun en tarros de barro, ollas y cazuelas de barro catalanas, servicios de id., cordeles catalanes y piolas, bandejas, bateas de servicio, ollas de fierro de pies, 1 molinillo y tostador para café, escobas, lebrillos, una mesa de picar tabaco, y otra porcion de diferentes articulos, que se verán el dia del remate.

POR EL MISMO.

Interesante.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Viernes 25 del corriente se han de rematar á la mejor postura, por conclusion de factura, los siguientes efectos:——

40 fardillos lienzo asargado ancho.
30 id. id. id. mas angosto
12 cajones bramantes anchos.
6 id. id. mediano ancho.
6 id. id. angosto.
16 piezas razos de colores.

Paños de varias clases brines blancos para pantalones, porcion de piezas de bramante averiados y varios efectos.

A las 11 en punto.

POR J. J. ARRIOLA.

El Martes 29 del corriente á las 11 de la mañana, se someterá á venta pública en la casa No. 47 calle de la Victoria, un surtido elegante de pianos, con todas las últimas mejoras en su construccion, la mas moderna y fuerte que hasta ahora se ha introducido en el pais, siendo fabricados por uno de los autores mas célebres de Lóndres, con cuerdas de patente y de repuesto, plancha y barra de bronce con sus correspondientes carpetas de cuero de moscovia de varios colores estampados, labrados y bordados de oro

Dos pianos perpendiculares.
Dichos circulares.
Id. cuadrilongos

Las personas que se interesen en la compra y que necesiten un buen piano, podrán ocurrir desde la fecha á elegirlos con anticipacion á la expresada casa, desde las ocho y media de la mañana hasta las oraciones.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 25 del corriente á las 11 de la mañana y como perteneciente á persona que cambia de casa, se rematarán indispensablemente á la mejor portura los siguientes muebles nuevos.

Una docena sillas de caoba muy finas y de moda con asiento de esterilla, 1 par mesas de sala con espejos, 1 comoda con escritorio y secretos muy linda, 1 docena sillas doradas con asiento de esterilla de gusto de N. A. desarmadas para encajonar, 2 docenas de madera finas, 2 pares banquitos forrados en tripe, riso para los pies, 2 sillas altas para niños, 1 marquesa, 2 costureros, 1 hermoso tocador ó espejo de cuerpo entero sobre columnas de caoba para vestirse, 1 id. chico, 1 cuja mediana, varios retasos de estera de la india, 1 hermoso tinajon de españa para agua, otro id. de génova, juegos de bandejas, con retratos y otros varios articulos. al mismo tiempo se remataran algunos otros muebles con poco uso, 1 par mesas de caoba de arrimo nuevas, 1 piano en buen uso, cujas, 1 cocina economica de patente, 1 mesa de caoba redonda para sala, una estufa manuable de fierro con tubos, alfombras esteras de la India, dichas de colores de gusto para puertas y ventanas, sillas de montar de hombre y de mujer, espejos, 2 cajas de fierro para dinero y tambien 1 cajon de dulces de mendoza en cajas, vinagre rico de Francia en damajuanas.

Aviso.

EL que quiera aprovecharse de una casa para negocio, excelente por su localidad y vista; y que tiene en existencias de almacen y pulpería muy corto principal: ocurra á la Plaza de Lorea, calle de la Victoria No. 334, que se venden dichas existencias, y la casa se alquila á un precio cómodo. a22 4p

Wanted.

TO proceed in a British vessel to the West Indies; one or two sober men who understand the management of Mules on ship board, and whose whole duty would be to attend on the same during the voyage.

None need apply who cannot produce testimonials of sobriety, capacity and general good conduct.

Personal application to be made at calle de la Universidad núm. 84.

a24 3p.

Aviso.

En la calle de la Florida, llamada ahora del Perú núm. 164, se vende una criada joven, apta para todo servicio. a24 3p.

Consulado General
DE
S, M. EL REY DE CERDEÑA.

SE avisa que la Chancelleria de este Consulado há sido trasladada á la calle de la Paz núm. 83. a24 tfc.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q[e] concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

Un Jardinero.

BIEN versado en la horticultura, y en particular en el modo de *ingertar é inocular*; encontrará un acomodo, ocurriendo á esta Imprenta. a3 tfs

Se alquila,

En la calle de Corrientes número 326, una casa esquina con bastante comodidad, media cuadra de corral para todo lo necesario. El que se interese por ella y quiera verla, en los altos de dicha esquina existen las llaves. Para tratar del alquiler, ocurran á la calle del Temple No.161. jl5 tf

INTERESANTE.

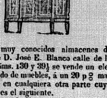

En los muy conocidos almacenes de muebles de D. José E. Blanco calle de la Victoria núms. 130 y 39½ se vende un elegante surtido de muebles, á un 20 p°/o mas barato que en cualquiera otra parte cuyo por menor es el siguiente.

Cómodas finas de última moda.
Id. regulares.
Cujas cameras finas.
Id. medianas finas.
Id. chicas id.
Sillas de esterilla dorado fino.
Id. de madera id.
Sofaes de última moda.
Aparadores finos.
Mesas de arrimo.
Espejos.
Pianos ingleses de Clemente.
Sombreros Ingleses.
Bustos del Ilustre Restaurador de las Leyes.
Cestos de Champañe de 12 botellas.

Al mismo tiempo se alquilan sillas de esterilla y de madera para funerales ó funciones publicas. Se cambian muebles usados por nuevos dando el comprador la diferencia, se componen muebles y sillas nuevas y usadas, y se componen toda clase de muebles. a17 3ntfc.

Carbon de Piedra.
DE
Primera Clase.

LO hay de venta en lo de J. Whitaker núm. 65. calle del 25 de Mayo.

a17 tfc.

ESPIRITU
de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.
SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL
ABAD MARTINI,
CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo consiuerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

! O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones ! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. jl tfs

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Tinteros,

SUMAMENTE cómodos de bronce y platina.

Tinteros de asta de formas variadas
Id. de peltre de diferentes tamaños
Id. de corcho muy baratos
Id. de caja de caoba con su guarnicion de bronce.

Rapé Princesa superior,

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macuba

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a3 tfs

Un piano ingles,

PERPENDICULAR, de forma elegante y de muy buenas voces.

Oropel

Muy bueno y barato por hojas y paquetes.
Papel charolado y metálico de varios colores.
Papel negro muy hermoso y lustroso.
Tinta negra superior y de todos colores.

Trompos de Box
Catalanes y Parisienses.

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo. a16 3p

Guia de Forasteros.
Y
Almanaque de Buenos-Aires,
PARA EL
AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

ADVERTENCIA
¡¡¡ Al Mundo Elegante !!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Senoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernosy mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82

a14 tfs.

Una estufa

CON 26 pies de caño, en 80 pesos, ocurrase á la Libreria núm. 30 calle de la Catedral. Igualmente un resto de carbon ingles (Kennel coal) a23 10s

First Class.
Liverpool Coals.

FOR sale at J. Witaker, núm. 65 calle del 25 de Mayo. a17 tfc

SEMANA MAGNA DE PARIS,
ó
Revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias, 1 tomo.

Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles descubierto, 1 tomo.

Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a22

¡ VIVA LA FEDERACION !

DE orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita y llama a todos los acreedores del profugo D. Francisco García para el dia 26 del corriente á las 10 de la mañana en la Sala del Juzgado con sus respectivos documentos. Buenos Ayres 22 de Agosto de 1837.

Teodoro Montaño,
a24 3p Escribano Público y de No.

Criada en Venta.

En la Plaza del Comercio núm. 28 se vende una criada joven, sin vicios, ni enfermedades conocidas, robusta y criando, puede servir para ama, ó para cualquier otro servicio en el valor de 1,200 pesos moneda corriente, la persona que se interese por ella puede verse con su ama á la hora que guste. a24 3c

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de hacer almoneda y remate en la tarde de los dias 25, 26 y 28 del corriente de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Juan Ignacio Benavides situada en la calle de Potosí número 210, formando esquina á la de Salta, que está tasada en 26,776 pesos 6 y medio reales moneda corriente. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina encargada al que firma donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Agosto 19 de 1837.

a22 4pd1 ZEBALLOS.

Aviso.

LA persona que necesite una ama de leche para criar un niño puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 79 donde encontrará con quien tratar. a24 1p.

LIBROS
Que han entrado últimamente en la Librería Argentina con sus precios calle de la Victoria núm. 59 de la Plaza dos cuadras y media para el poniente.

OBRAS DE ENTRETENIMIENTO.

Grandeza megicanas, por Balbuena 1 t. 4$
Parnaso Español, 9 t. 50$
El Bachiller de Salamanca, 2 t. 8$
Novelas de Cervantes, nueva edicion añadida con la Tia Fingida 1 t. 7$
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t. 20$
Los dos Robinsones, 2 t. 8$
Don Quijote de la Mancha, 4 t. 12$
La Lira Argentina, 1 t. 10$
Poesias selectas de Lope de Vega 1 t. 4$
Corina ó la Italia, por Madama de Stael 4 t. 15$
Vida y hechos del picaro Guzman de Alfareche, 4 t. 12$
Los Misterios de Udolfo, 9 t. (falta el septimo) 12$
Cartas criticas de Costantini, 12 t. 24$
Lorimon ó el hombre segun es, 1 t. 4$
Obras de Gresst, en frances 2 t. 4$
Los Esposos prometidos, por Manzoni, en italiano 4 t. 10$
El Oficial aventurero, 2 t. 8$
El Aguinado de 1829 y 1830 á 10$

OBRAS SOBRE VARIAS MATERIAS.

Mis prisiones, memorias de Silvio Pellico, 1 t. 7$
Bellezas de los estudios de las armonias de la Naturaleza, por Bernardino de Saint-Pierre, 2 t. 8$
Teatro histórico crítico de la elocuencia española, por Capmany, 4 t. 18$
Observaciones sobre los inconvenientes del celibato de los Clerigos 1 t. 5$
Historia del matrimonio de los eclesiásticos, por Gregoire, 1 t. 6$
Manual del Derecho Parlamentario 1 t. 6$
Máximas de la Rochefoncauld, 1 t. 4$
Manual de las Madres, 2 t. 8$
Elementos de Fisica, por Sigand de la Fond 7 t. 24$
Delametherie. Teoria de la tierra, en frances, 5 vol. 18$
Diógenes Laercio. Sobre las vidas, opiniones y sentimientos de los filosofos, 2 t. 12$
Cartas de Chesterfield á su hijo, 2 t. 12$
Smith. De la Riqueza de las Naciones, en frances 4 t. 15$
Historia de la Revolucion de Colombia, 10 t. y 1 atlas, 28$
Elementos de Farmacia teórica y práctica, 3 t. 20$
Instituciones del Derecho natural, por Reyneval 2 t. 8$
Burlamaqui, Derecho natural 2 t. 8$
Principios de Administracion, por Bonnin, en frances, 1 t. 7$
Horacio. En latin y español, 1 t. 7$
Cartas de Cabarrus á Jovellanos 1 t. 3$
Filosofia Moral, por Codorniu, 1 t. 4$
Beccaria. de los delitos y las penas 1 t. 2$
Manual del Abogado americano, obra útil para toda clase de personas, 2 t. 5$
Martinez. Librería de Jueces 8 t. 24$
Geografia de España, por Antillon, 1 t. 3$
Tratado general de monedas, pesas y medidas de todas las naciones, 1 t. fol. 10$
Retórica de la juventud, en frances, 1 t. 3$
Vida de Leopoldo, primer emperador de los Romanos, 3 t. en folio con hermosas láminas 25$
Madina. Ensayo histórico sobre la legislacion española 1 t. 15$
Compendio de la historia de las Cruzadas, 2 t. 8$
Almacen de frutos literarios, 2 t. 3$
Historia de la Inquisicion, por Llorent, 10 t. 20$
Revoluciones de Portugal, por Vertot 1 t 4$
Id. de la República Romana, por Vertot, 3 t. 15$
Id. de España, por Martignac 1 t 4$
Concordato de la America con Roma, por Pradt, 2 t. 5$
Europa y América, por Pradt, 2 t. 5$
Tratado de la Blenogarria y de la lue venerea, por Bell 2 t. 8$
Cirugia de Corter 1 t. 5$
Patologia general, por Cilliot, en frances, 2 t. 8$
Tratado sobre la gota &a., por Scudamore, en frances, 2 t. 10$
Tratado de las enfermedades de los ojos, por Scarpa, 2 t. 20$
Viage estático al mundo planetario, por Hervas y Pandurio, 4 t. 18$
Curia filipica, 1 t. folio 25$
Vida de Gonzalo de Córdoba, llamado el gran Capitan 1 t. 3$
Nuevos elementos de Fisiologia, por Richeraud, 6 t. 24$

OBRAS SOBRE LA RELIGION.

Salterio peruano ó los salmos traducidos por el Dr. Valdez, en Lima 2 t. 8$
Los Martires, por Chateaubriand, 2 t. 6$
El filosofo cristiano impugnando al libertino, 5 t. 25$
Apologia de la Religion, por Tertuliano traducido al español, 1 t. 6$
Natal Alejandro. Historia eclesiástica, 11 t. 9 vol. en folio en latin, 90$
Demostracion del Evangelio, 1 t. 3$.
Delicias de la Religion cristiana, 1 t. 3$.
Politica de Dios y Gobierno de Cristo sacada de la Sagrada Escritura 1 t.
Pensamientos cristianos, 1 t., 4$.
El Eclesiástico perfecto, 1 t., 4$.
Los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 t., 10$.
Mabillon, Estudios Monásticos, 1 t., 6$.
El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia 1 t., 4$.
Instituciones de Teología pastoral, ó tratado del oficio y obligaciones del Párroco 2 t. 8$.
La Biblia en castellano, completa en un volúmen, 8$.
Id. en portugues, en 2 vol. 6$
Id. en ingles, en 1 vol. con láminas, 18$
Id. en latin, en 2 vol. en folio, con notas, 20$

☞En la Librería Argentina, se compran ó se cambian toda clase de libros, nuevos ó viejos y ademas de las obras anunciadas hay otras muchas en que puede elegir el que guste hacer cambio de libros. a10 tfs

El Cancionero.

HA sido publicado el segundo número por la Imprenta de la Libertad. Se halla de venta en la misma.

Precio 3$ el ejemplar.

En la libreria de los Sres. Mompie é Isac, calle de la Reconquista núm. 72.

En la Argentina id. de la Victoria número 59.

En la de la Independencia id. Representantes núm. 60.

En la Librería Nueva, id, Cangallo número 82.

En la Plaza Nueva id. Cangallo número 212.

EN MONTEVIDEO

En la Librería de D. Jaime Hernandez.
En lo del Sr. Varela, en la Plaza.

Se Venden

Dos coches con sus guarniciones completas en buen uso, en un precio equitativo. Ocúrrase á la caballeriza No. 7½, calle de la Paz.

ag7 tfc

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros la mayor parte obras nuevas que se acaban de recibir.

Anédoctas de Napoleon, de sus Generales, Oficiales &a. &a. 3 t.
El mundo moral ó el imperio de las pasiones 3 t.
Hermosura y fealdad ó los efectos de una mala educacion 2 t.
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadia 3 t.
La monja negra 1 t.
Jacobo Delorme ó felicidad y religion 1 t.
Alfonso ó el lujo natural 2 t.
Los anabaptistas 1 t.
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t.
Arte poético, por Masdea 1 t.
Origen, progresos y ruina de la Libertad Italiana 2 t.
Materia criminal forense, por Villavao 4 t.
Manual de Ganaderos ó descripcion rasonada del modo de conservar los ganados 2 t.
La Historia antigua referida á los niños 1 t.
La Historia Griega 1 t.
La Pradera por Cooper 4 t.
Carolina de Lichfiel 3 t.
Compendio de la Historia de España 2 t.
Roberto de París 4 t.
Manual del ensayador de oro, plata &a. 1 t.
Manual del derecho parlamentario 1 t.
Gramática inglesa reducida á veinte y dos lecciones 1 t.
Sicotencal, Novela americana 2 t.
El alma al pié del Calvario 2 t.
Tratados de legislacion civil y penal 8 t.
Oraciones y meditaciones para asistir al Santo sacrificio de la Misa 1 t.
Concordato de la América con Roma 1 t.
La Volkameli.
La Hernan Ana.
Almacen de los Niños.
Cartas del lord Chesterfield.
Hermosa tabla de anatomía, su precio 80$
Y otras muchas obras en español, frances, ingles italiano &a. &a. á precio muy bajo y de los mejores autores.

Se previene que no se cámbian libros en esta librería. jl28 tfs

Se necesita.

UNA buena cosinera que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir calle de la Universidad núm. 17 en los altos del café de la Victoria. a23 tfs

Aviso.

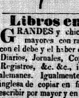

En la calle de Temple núm. 1[illegible] se venden Ranunclos, claveles y otras flores.

a23 3g

Libros en blanco.

GRANDES y chicos, como son libros mayores con raya simple y doble ó con el debe y el haber en la misma página, Diarios, Jornales, Copiadores de Cartas, Registros, &c. &c., ingleses, franceses y alemanes. Igualmente se encontrara tinta inglesa de copiar en frasquitos, plumas de escribir por mayor y en detalle para escuelas y oficinas, plumas cortadas, plumas de acero, obleas por libras, &c., papel de escribir regular, de oficio ingles de carta, de colores blanco y azulado muy fino para el correo, de dibujo, jaspeados, de música, de seda y papel secante.

Fantascopios ó Discos Magicos, Mapas de la provincia de Buenos Ayres, id. de los Rios, Paraná, Uruguay y los terrenos adyacentes, id. del Bermejo, &c. &c., algunos ejemplares del tercer tomo del Instructor, números sueltos del Instuctor, pizarras de carton y de piedra, asentadores de navajas, la Vista de Buenos Ayres.

En la Librería, calle de la Catedral número 30. a18 15e

A Gardner Wanted

ONE who is well versed in horticulture particularly in the art of grafting and budding, well find employment by applying at this office. a3 tfs

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.